

**CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A: 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Nota 1 – Entidad Reportante**

LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR, es una Entidad de naturaleza corporativa, gremial y privada, creada mediante Decreto 1308 de 1967 comenzando a operar desde el 4 de Septiembre del mismo año. El marco jurídico está definido en el artículo 87 del código de comercio.

El control y vigilancia lo ejerce la Superintendencia de Industria y Comercio; y la Contraloría General de la República ejerce la fiscalización en cuanto a la administración de los recursos correspondientes a la prestación del servicio público de Registro Mercantil, Registro Unico de Proponentes y de Entidades sin Animo de Lucro.

El término de duración de la Entidad es indefinido. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Valledupar, Cesar y opera a través de cuatro oficinas ubicadas en el municipio de Bosconia, Agustín Codazzi, Copey y La Jagua de Ibirico.

**Nota 2 – Período**

Los estados financieros corresponden al año terminado en diciembre 31 de 2015. El Estado de Resultados comprende las operaciones de enero 1 a diciembre 31 del respectivo año.

**Nota 3 - Principales Políticas y Prácticas Contables**

Las prácticas contables y las normas sobre presentación de los Estados Financieros han sido prescritas en la circular única No. 10 del 2001 por la Superintendencia de Industria y Comercio, la que hace referencia a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas contenidas en el Decreto 2649 y 2650 de 1993 y el decreto No. 4698 de 2005.

Es de anotar que los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registra utilizando el aplicativo JSP7, adquirido por la Cámara de Comercio de Valledupar, para el manejo integral de los sistemas de información y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

**CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A: 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Nota 1 – Entidad Reportante**

**LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR**, es una Entidad de naturaleza corporativa, gremial y privada, creada mediante Decreto 1308 de 1967 comenzando a operar desde el 4 de Septiembre del mismo año. El marco jurídico está definido en el artículo 87 del código de comercio.

El control y vigilancia lo ejerce la Superintendencia de Industria y Comercio; y la Contraloría General de la República ejerce la fiscalización en cuanto a la administración de los recursos correspondientes a la prestación del servicio público de Registro Mercantil, Registro Unico de Proponentes y de Entidades sin Animo de Lucro.

El término de duración de la Entidad es indefinido. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Valledupar, Cesar y opera a través de cuatro oficinas ubicadas en el municipio de Bosconia, Agustín Codazzi, Copey y La Jagua de Ibirico.

**Nota 2 – Período**

Los estados financieros corresponden al año terminado en diciembre 31 de 2015. El Estado de Resultados comprende las operaciones de enero 1 a diciembre 31 del respectivo año.

**Nota 3 - Principales Políticas y Prácticas Contables**

Las prácticas contables y las normas sobre presentación de los Estados Financieros han sido prescritas en la circular única No. 10 del 2001 por la Superintendencia de Industria y Comercio, la que hace referencia a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas contenidas en el Decreto 2649 y 2650 de 1993 y el decreto No. 4698 de 2005.

Es de anotar que los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registra utilizando el aplicativo JSP7, adquirido por la Cámara de Comercio de Valledupar, para el manejo integral de los sistemas de información y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

Las principales políticas de contabilidad utilizadas son las siguientes:

**a) Disponible**

El efectivo en Caja y los Depósitos en Bancos, representan los fondos disponibles a la fecha del cierre, debidamente conciliados.

**b) Inversiones**

Las inversiones permanentes en acciones se registran al costo.

**c) Provisión de cartera**

La Cámara de Comercio de Valledupar constituyo provisiones con cargo al estado de resultados.

➤ **Provisión individual**

Se tomo el saldo al final del ejercicio y se efectuó el cálculo, y aquellas cuentas que tenían más de un año de vencimiento, se les aplicó un 33% como provisión.

➤ **Provisión general**

Igual que en la provisión individual, al final del periodo se determinaron los vencimientos de la cartera y se clasifican en aquellas cuentas que tienen:

Entre 3 y 6 meses de vencidas	5%
Entre 6 y 12 meses de vencidas	10%
Más de 12 meses de vencidas	15%

Los porcentajes aquí expuestos son los exigidos fiscalmente.

**d) Deudores**

Registra los importes pendientes de cobro por conceptos de anticipos y otros valores derivados de las operaciones sociales o contractuales.

**e) Diferidos**

Los saldos representan los montos pendientes por amortizar sobre pagos de intereses, pólizas de seguros, papelería y otros.

**f) Propiedades Planta y Equipo**

Representa los activos productivos de la Entidad, contabilizados al Costo, ajustados por inflación. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias

que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado para los activos, las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

<b>Activo</b>	<b>Línea Recta</b>
Construcciones y Edificaciones	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de Computación y Comunicaciones	20%
Flota y Equipo de Transporte	20%
Armamento de vigilancia	4%

Los activos totalmente depreciados, que forman parte del valor en libros, se registran en cuentas de orden.

Que de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio en la Circular 003/13 y la Circular No. 316 de 2013 de la Superintendencia de Notariado y Registro, la Cámara de Comercio realizó la anotación expresa de los bienes inmuebles adquiridos con **“recursos de origen público”** y que **“se destinarán exclusivamente al cumplimiento de las funciones atribuidas por la ley o por el Gobierno Nacional”**.

#### **g) Valorizaciones**

La empresa registra las valorizaciones correspondientes a los inmuebles con base en avalúo técnico efectuado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. El último avalúo realizado fue en junio 22 de 2015.

La valorización de valores mobiliarios y de las acciones se determina por la diferencia entre el valor en libros y el valor intrínseco de la inversión.

#### **h) Cuentas por Pagar**

En esta cuenta se integran las obligaciones con proveedores, contratistas al servicio de la entidad y acreedores en general por concepto de servicios prestados, aportes parafiscales y suministros de otros servicios.

#### **i) Obligaciones Financieras**

Registra los préstamos bancarios efectuados con el Banco de Occidente, el Banco de Bogotá y el Banco Davivienda de esta ciudad, por la suma de dos mil ciento doce millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos veinticuatro pesos con cinco centavos (\$2.112.286.624,05) m/cte., y unos sobregiros bancarios por valor de ocho millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos veintinueve pesos con dieciséis centavos (\$8.816.429,16) m/cte., correspondientes a recursos de origen públicos. Con relación a los recursos de origen privado existe un sobregiro por valor de ciento sesenta y un millones trescientos noventa y tres mil setecientos treinta pesos con once centavos (\$161.393.730,11) m/cte.

Además se tiene un leasing financiero por valor de cincuenta y cinco millones ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y un pesos (\$55.837.491.00).

#### **j) Obligaciones Laborales**

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente de acuerdo con el valor de la nómina y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. Se registran como obligaciones laborales los saldos adeudados a los empleados a 31 de diciembre por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y primas extralegales.

#### **k) Otros pasivos**

Representan los recursos recibidos para la ejecución de convenios celebrados por la Cámara de Comercio y entidades de orden Departamental, Municipal y Nacional la institución es la ejecutora de estos dineros.

#### **l) Cuentas de Orden**

En esta cuenta se muestra información sobre los activos que por su vida útil han sido depreciados totalmente, pero aun siguen siendo utilizados por la empresa.

#### **m) Ajustes Integrales por Inflación**

La entidad no efectuó ajustes integrales por inflación en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y por lo dispuesto en el decreto número 1356 del 07 de mayo de 2007.

#### **n) Marco Regulatorio de Tarifas**

Las tarifas de los registros de las Cámaras de Comercio están reguladas por los decretos 457 y 458 de 1995, mediante el decreto 2569 del 21 de diciembre de

1998 y el decreto 393 del 2002 expedido por el gobierno nacional que establece que las tarifas se incrementarán anualmente en el mismo sentido y porcentaje de la meta de inflación que se establezca para el correspondiente año, aproximándose al múltiplo del mil más cercano.

#### **Nota 4 – Disponible**

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Caja general	9.719.868,00	9.969.509,00	19.689.377,00
Bancos	21.308.287,95	40.258.511,83	61.566.799,78
Cuentas de ahorro	100.069,00	130.154.122,24	130.254.191,24
<b>Total</b>	<b>31.128.224,95</b>	<b>180.382.143,07</b>	<b>211.510.368,02</b>

Los saldos representan dineros en caja y bancos, conciliados a diciembre 31 de 2015.

#### **Nota 5 – Inversiones**

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Cuotas o partes de interés social	0	500.000	500.000
Cédula de capitalización	43.800.000	0	43.800.000
<b>Total</b>	<b>43.800.000</b>	<b>500.000</b>	<b>44.300.000</b>

Las cuotas o partes de interés social corresponden a los aportes efectuados por la entidad, como socio fundador de la Corporación para la recuperación económica y social del Cesar y la Guajira "MISION ANIMAR" y la cédula de capitalización fue adquirida a través de la compañía Axa Colpatría.

#### **Nota 6 – Deudores**

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Anticipos y avances	26.990.438,00	1.800.000,00	28.790.438,00
Cuentas x cobrar a trabaj.	0,00	103.650.805,84	103.650.805,84
Deudores varios	486.232.377,86	1.335.579.689,31	1.821.812.067,17
Provisiones	0,00	-1.289.342,00	-1.289.342,00
<b>Total</b>	<b>513.222.815,86</b>	<b>1.439.741.153,15</b>	<b>1.952.963.969,01</b>

Anticipo y avances corresponde a partidas entregadas a la empresa Rodríguez Gacharna Sucesores Ltda., Carvajal Espacios S.A.S., Cooperativa Multiactiva de Servicios, para la compra de papelería, equipos de oficinas para la entidad.

Cuentas por cobrar a trabajadores correspondientes a préstamos efectuados a funcionarios de la entidad con recursos de origen privado.

Deudores varios incluye partidas por cobrar a CONFECAMARAS, Alcaldía Municipal de Valledupar entre otras entidades.

## Nota 7 – Propiedad Planta y Equipo

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	
	<b>Costo</b>	<b>Costo</b>	
	<b>Ajustado</b>	<b>Ajustado</b>	<b>TOTAL</b>
Terrenos	65.100.000,00	0,00	65.100.000,00
Construcciones y edificación.	1.548.722.945,22	120.470.428,86	1.669.193.374,08
Maquinaria y equipo	76.238.777,00	1.985.870,00	78.224.647,00
Equipo de oficina	709.818.676,00	11.791.310,00	721.609.986,00
Eq. de comp. y comunic.	605.465.207,00	9.814.900,00	615.280.107,00
Flota y Equipo de Transp.	8.798.000,00	0,00	8.798.000,00
Armamento de vigilancia	0,00	4.554.780,00	4.554.780,00
	<b>Depreciac.</b>	<b>Depreciac.</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>Ajustada</b>	<b>Ajustada</b>	
Construcciones y edificación.	166.507.721,00	79.877.351,00	246.385.072,00
Maquinaria y equipo	56.173.408,00	1.985.870,00	58.159.278,00
Equipo de oficina	151.384.569,00	8.214.903,00	159.599.472,00
Eq. de comput. y comunic.	156.052.539,00	5.285.649,00	161.338.188,00
Flota y equipo de transporte	2.166.666,00	0,00	2.166.666,00
Armamento de vigilancia	0,00	2.021.912,00	2.021.912,00
<b>Total</b>	<b>2.481.858.702,22</b>	<b>51.231.603,86</b>	<b>2.533.090.306,08</b>

Se aplica el sistema de línea recta.

## Nota 8 – Intangibles

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Marcas	0,00	1.074.000,00	1.074.000,00
Derechos	93.584.117,00	0,00	93.584.117,00
Know How	3.161.000,00	0,00	3.161.000,00
Licencias	44.625.801,54	677.000,00	45.302.801,54
<b>Subtotal</b>	<b>141.370.918,54</b>	<b>1.751.000,00</b>	<b>143.121.918,54</b>
Menos			
Amortización	69.957.443,54	1.751.000,00	71.708.443,54
<b>Total</b>	<b>71.413.475,00</b>	<b>0,00</b>	<b>71.413.475,00</b>

Estos valores corresponden al software adabas, el licenciamiento del software para el proceso de digitalización SAIA, antivirus, la marca registrada de expofestival, la certificación de ISO90001, página web y un leasing financiero. La amortización se hace con una duración de cinco años.

## Nota 9 – Inversiones Permanentes

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Acciones</b>			
Fondo de garantías	0	2.000.000	2.000.000
Promotora de proyectos	0	100.000	100.000
Corferias S.A.	0	499.969	499.969

Comunicaciones integrales	1.766.770	1.466.700	3.233.470
Upar expor	0	500.000	500.000
<b>Total</b>	<b>1.766.770</b>	<b>4.566.669</b>	<b>6.333.439</b>

Estas inversiones corresponden a acciones compradas a las entidades aquí relacionadas.

La entidad posee una participación patrimonial en la empresa Comunicaciones Integrales S.A. del 0.09%, y en Corferias S.A. del 0.007142%.

#### Nota 10 – Diferidos

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Gastos Pagados x Anticipado</b>			
Intereses	31.104.633,59	0,00	31.104.633,59
Seguros	0,00	7.048.161,00	7.048.161,00
Otros	26.545.457,00	0,00	26.545.457,00
<b>Total</b>	<b>57.650.090,59</b>	<b>7.048.161,00</b>	<b>64.698.251,59</b>
<b>Cargos Diferidos</b>			
Programas para comput.	79.643.165,00	0,00	79.643.165,00
Utiles y papelería	22.830.439,60	0,00	22.830.439,60
Mejoras en propiedad ajena	64.062.748,00	0,00	64.062.748,00
Otros	13.860.000,00	210.944.801,00	224.804.801,00
<b>Total</b>	<b>180.396.352,60</b>	<b>210.944.801,00</b>	<b>391.341.153,60</b>

#### Nota 11 – Otros Activos

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Bienes de arte y cultura	45.120.749,00	0,00	45.120.749,00
Ajustes por inflación	2.079.861,00	0,00	2.079.861,00
<b>Provisión</b>			
Bienes de arte y cultura	23.337.709,00	0,00	23.337.709,00
<b>Total</b>	<b>23.862.901,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.862.901,00</b>

#### Nota 12 – Valorizaciones

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Inversiones	0,00	36.955.577,24	36.955.577,24
Propied. planta y equipo	1.426.011.950,78	798.880.855,14	2.224.892.805,92
<b>Total</b>	<b>1.426.011.950,78</b>	<b>835.836.432,38</b>	<b>2.261.848.383,16</b>

La empresa registra las valorizaciones correspondientes a los inmuebles con base en avalúo técnico efectuado por persona natural independiente, realizado en junio 22 de 2015.

La valorización de los valores mobiliarios y de las acciones se determina por la diferencia entre el valor en libros y el valor intrínseco de la inversión.

### Nota 13 – Obligaciones Financieras

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Corto plazo</b>			
Bancos nacionales	8.816.429,16	161.393.730,11	170.210.159,27
<b>Largo plazo</b>			
Bancos nacionales	2.168.124.115,05	0,00	2.168.124.115,05
<b>Total</b>	<b>2.176.940.544,21</b>	<b>161.393.730,11</b>	<b>2.338.334.274,32</b>

Registra los préstamos con el Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Davivienda y un Leasing con el Banco de Occidente. Además sobregiros con las mismas entidades bancarias.

### Nota 14 – Proveedores

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Nacionales	54.378.034,00	450.000,00	54.828.034,00
<b>Total</b>	<b>54.378.034,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>54.828.034,00</b>

### Nota 15 – Cuentas por Pagar

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Corto plazo</b>			
Comerciales	2.643.018,00	917.800,00	3.560.818,00
Costos y gastos x pagar	21.330.647,00	422.019.076,00	443.349.723,00
Retención en la fuente	8.539.616,00	11.747.737,00	20.287.353,00
Retenc. y aportes de nómina	86.177.436,00	0,00	86.177.436,00
Acreedores varios	49.905.461,00	781.706.413,86	831.611.874,86
<b>Total</b>	<b>168.596.178,00</b>	<b>1.216.391.026,86</b>	<b>1.134.365.204,86</b>

Debido al cumplimiento de lo previsto en la Ley 1429 de 2010 y en su decreto reglamentario 545 de 2011, y la circular 19 de 2011, expedida por la superintendencia de industria y comercio; en aplicabilidad a esta normas, la Cámara de Comercio antes del 31 de diciembre de 2011 hizo una provisión o contingencia por valor de \$28.115.000; con respecto a la circular 003 del 24 de febrero de 2014, se provisiono un valor de \$4.726.250. En espera de que los comerciantes se acerquen a las instalaciones con el fin de que resuelvan su situación acorde a las normas establecidas.

Con debida diligencia se les comunico a los comerciantes dentro de las fechas previstas por la SIC, según circular 021 del 30 de septiembre de 2011 y la circular externa 003 del 24 de febrero de 2014, para que acudieran al llamado para determinar si se acogían o no a la Ley 1429 de 2010.

### Nota 16 – Impuestos Gravámenes y Tasas

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Impuestos sobre las ventas x pagar	0,00	2.007.854,00	2.007.854,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>2.007.854,00</b>	<b>2.007.854,00</b>

### Nota 17 – Obligaciones Laborales

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Cesantías	95.428.199,00	0,00	95.428.199,00
Intereses sobre cesantías	11.451.384,00	0,00	11.451.384,00
Vacaciones	2.098.153,00	0,00	2.098.153,00
Primas extralegales	4.980.411,00	0,00	4.980.411,00
<b>Total</b>	<b>113.958.147,00</b>	<b>0,00</b>	<b>113.958.147,00</b>

Este valor equivale a las Cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y primas extralegales de las obligaciones laborales causadas a favor de los empleados, liquidación efectuada a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

### Nota 18 – Ingresos Recibidos por Anticipado

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Ingresos recibidos por anticipado	7.009.000,00	0,00	7.009.000,00
<b>Total</b>	<b>7.009.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.009.000,00</b>

### Nota 19 – Otros Pasivos

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Anticipos y avances recibidos	0,00	217.606.448,00	217.606.448,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>217.606.448,00</b>	<b>217.606.458,00</b>

EL valor reflejado en esta cuenta se debe a los convenios celebrado entre la Cámara de Comercio de Valledupar y entidades de orden Departamental, Municipal y Nacional.

### Nota 20 – Patrimonio

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
Revaloriz. del patrimonio	81.561.672,06	115.840.944,73	197.402.619,79
Resultados del ejercicio	445.317.758,69	100.975.733,77	546.293.492,46
Resultado de ejercicios Anter.	357.337.998,26	79.748.793,61	437.086.791,87
Superávit por valorización	1.426.011.950,78	835.836.432,38	2.261.848.383,16
<b>Total</b>	<b>2.310.229.379,79</b>	<b>1.132.401.904,49</b>	<b>3.442.631.284,28</b>

El patrimonio de la Cámara, como entidad sin ánimo de lucro y de naturaleza corporativa, gremial privada está constituido por los conceptos anteriores.

**Nota 21 – Cuentas de Orden**

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Deudoras</b>			
Activos totalm. Deprec.	308.441.585,50	31.650.330,00	340.091.915,50
<b>Total</b>	<b>308.441.585,50</b>	<b>31.650.330,00</b>	<b>340.091.915,50</b>
<b>Acreeadoras</b>			
Activos totalm. Deprec.	308.441.585,50	31.650.330,00	340.091.915,50
<b>Total</b>	<b>308.441.585,50</b>	<b>31.650.330,00</b>	<b>340.091.915,50</b>

**Nota 22 – Ingresos**

	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Ingresos públicos</b>			
<b>Operacionales</b>			
<b>De Registro</b>			
<b>Mercantil</b>			
Matrículas	530.378.000,00	0,00	530.378.000,00
Renovaciones	3.375.314.968,00	0,00	3.375.314.968,00
Inscripciones	141.675.200,00	0,00	141.675.200,00
Certificados	270.437.900,00	0,00	270.437.900,00
Formularios	72.990.000,00	0,00	72.990.000,00
<b>De Proponentes</b>			
Inscripción	153.005.000,00	0,00	153.005.000,00
Renovación	181.451.000,00	0,00	181.451.000,00
Certificados	149.721.000,00	0,00	149.721.000,00
Actualización	30.130.000,00	0,00	30.130.000,00
<b>Entidades Sin Animo de Lucro</b>			
Inscripción	393.663.000,00	0,00	393.663.000,00
Certificados	50.204.200,00	0,00	50.204.200,00
<b>Devoluciones</b>			
Devoluciones	(31.262.900,00)	0,00	(31.262.900,00)
<b>No operacionales</b>			
Diversos	11.563.131,76	0,00	11.563.131,76
<b>Total ingresos públicos</b>	<b>5.329.270.499,76</b>	<b>0,00</b>	<b>5.329.270.499,76</b>

**Ingresos Privados**

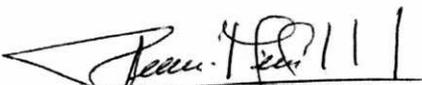
<b>Operacionales</b>			
Afiliaciones	0,00	18.232.000,00	18.232.000,00
Conciliación y arbitraje	0,00	39.688.709,00	39.688.709,00
Servicios especiales y varios	0,00	260.884.449,05	260.884.449,05

**No operacionales**

Financieros	0,00	1.197.190,00	1.197.190,00
Arrendamientos	0,00	19.343.269,00	19.343.269,00
Diversos	0,00	2.263.400,00	2.263.400,00
<b>Total ingresos privados</b>	<b>0,00</b>	<b>341.609.017,05</b>	<b>341.609.017,05</b>

**Nota 23 – Egresos**

<b>Gastos Operacionales</b>	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADOS</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos de personal	2.336.088.076,00	46.862.717,00	2.382.950.793,00
Honorarios	130.436.428,00	16.253.153,00	146.689.581,00
Impuestos	6.834.497,00	0,00	6.834.497,00
Arrendamientos	157.490.240,00	0,00	157.490.240,00
Contribuciones y afiliaciones	87.203.678,00	24.197.560,00	111.401.238,00
Seguros	47.187.685,00	10.900.000,00	58.087.685,00
Servicios públicos	307.925.380,00	200.000,00	308.125.380,00
Gastos legales	7.695.250,00	0,00	7.695.250,00
Mantenimiento y reparaciones	90.618.490,00	28.000.000,00	118.618.490,00
Adecuación e instalación	42.777.458,00	0,00	42.777.458,00
Gastos de viaje	222.814.099,00	0,00	222.814.099,00
Depreciaciones	100.000.000,00	4.527.049,00	104.527.049,00
Amortizaciones	90.000.000,00	4.100.000,00	94.100.000,00
Diversos	438.969.192,77	7.300.029,00	446.269.221,77
Provisiones	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00
<b>Total</b>	<b>4.069.140.473,77</b>	<b>145.240.508,00</b>	<b>4.214.380.981,77</b>
<b>Gastos Operacionales de ventas</b>			
Servicios	260.429.059,00	0,00	260.429.059,00
<b>Total</b>	<b>260.429.059,00</b>	<b>0,00</b>	<b>260.429.059,00</b>
<b>Gastos no Operacionales</b>			
Financieros	147.082.992,30	24.898.032,28	171.981.024,58
Gastos extraordinarios	407.300.216,00	65.849.043,00	473.149.259,00
Gastos diversos	0,00	4.645.700,00	4.645.700,00
<b>Total</b>	<b>554.383.208,30</b>	<b>95.392.775,28</b>	<b>649.775.983,58</b>
<b>Total gastos</b>	<b>4.883.952.741,07</b>	<b>240.633.283,28</b>	<b>5.124.586.024,35</b>

  
 JOSE LUIS URÓN MARQUEZ  
 Presidente Ejecutivo

*Lucy*  
LUCY QUINTERO OJEDA  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 19.181-T

*Douglas Leon Pulgarin*  
DOUGLAS LEON PULGARIN  
Centador  
T.P. No. 74.354-T